## ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERCIONES ZULU S.A. CUENCA, 7 DE FEBRERO DEL 2020

En Cuenca a los 7 días del mes de Febrero de 2020 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pumapungo y Renaciente, siendo las 12h00 previa convocatoria publicada en el diario la Tarde en la edición de 29 Enero de 2020 se reúne la junta general extraordinaria de accionistas de INVERSIONES ZULU S.A. bajo la presidencia del Sr. Giulio José Tosi Román, actúa como secretario el Ing. Frank Tosi, Gerente General de la compañía. El presidenta de la compañía solicita se verifique el quórum por parte de secretaria y se informa que están presentes el 99,9% de los accionistas con un numero de acciones de 2.338 del total del capital pagado de la compañía por consiguiente se encuentra el quórum legal respectivo, por lo que se declara instalada la sesión, el anexo de los accionistas presentes y representados se encuentra en el anexo suscrito por el presidente y secretario de la junta y que forma parte de esta acta. El señor presidente dispone que secretaria de lectura a la convocatoria que textualmente dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INVERSIONES ZULU S.A." de conformidad con los artículos 10 y 11 de los estatutos de la compañía, convóquese a los señores accionistas de INVERSIONES ZULU S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrara el día 24. de Julio de 2019, a las 12h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. González Suarez 24-55, sector Monay con el objeto de que en dicha junta General se conozcan y resuelvan sobre los siguientes asuntos. 1.- Ratificación de la fusión con la Compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. 2 Ratificación de la autorización para el Traspaso del patrimonio, activos y pasivos, derechos y obligaciones de la compañía a la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Labores de Gerente General del ejercicio económico 2019 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y del Auditor Externo del ejercicio económico 2019. 5.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019. 6.-Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019 7.- Designación de Comisarios y Auditores Externos y fijación de su remuneración para el ejercicio económico 2020 8.- Aprobación de balances 9. Autorización al Gerente. Se convoca de manera especial e individual al Comisario CPA Susana Merchán C. En el domicilio ubicado en las calles Altiplano y Los Andes. "INVERSIONES Ing. Frank Tosi Torres Gerente General. A continuación el ZULU S.A. presidente de la compañía solicita se dé a conocer el primer punto de la orden 1.- Ratificación de la fusión con la Compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., toma la palabra el Presidente de la compañía y mociona que de conformidad con lo señalado al haber existido observaciones por parte de la superintendencia de compañía en el proceso de fusión, y conforme a lo resuelto en Junta celebrada en fecha 24 de Julio de 2019, debido a que la

compañía se encuentra vinculada a las operaciones de Curtiembre Renaciente y con el fin de beneficiarse del proceso productivo, se aprobó la autorización para fusionar la compañía, por lo que se solicita a la junta se ratifique y apruebe la autorización de los accionistas para realizar la fusión por absorción de la compañía por parte de Curtiembre Renaciente S.A. así como la liquidación anticipada de la compañía por efectos de la fusión, según mandato de ley, debiendo para el efecto proceder con el traspaso de activo pasivo patrimonio derechos y obligaciones a favor de la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., moción que es puesta a consideración de los accionistas, los señores accionistas resuelven aprobar por unanimidad ratificándose y aprobandose la decisión de la fusión por absorción. Y la liquidación de la compañía

- 2.- Ratificación de la autorización para el Traspaso del patrimonio, activos y pasivos, derechos y obligaciones de la compañía a la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A toma la palabra el presidente de la compañía y mociona que de conformidad a lo resuelto en Junta celebrada en fecha 24 de Julio de 2019. se aprobó traspasar a la compañía Curtiembre Renaciente S.A., el patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de la compañía, por lo que se solicita a la Junta se ratifique la resolucion de traspasar a la compañía Curtiembre Renaciente S.A., el patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de la compañía, a valor presente se pone en conocimiento de los accionistas ademas el balance consolidado de fisuion para su revision y aprobacion. Asi como de ratificarse la fusion debera la junta ratificar la aprobación para la liquidación anticipada de la compañía, dando a conocer a la junta que por efectos de la resolucion de fusion que ya que fue aprobada en fecha 24 de Julio, y que al ratificada y aprobada debe disponerse la liquidacion anticipada de la compañía por lo que se mociona a la junta, mocion que es puesta a consideracion de los accionistas y se procede a su discusión y se resuelve aproebar por unanimidad de los presentes la Liquidacion Anticipada de la compañía. Y reuelven por unanimidad ratificar y aprobar el traspaso de los activos pasivos y patrimonio a valor presente de conformidad con los balances presentados..
- 3.- .- Conocimiento y Aprobación del Informe de Labores de Gerente General, Toma la palabra el señor presidente y señala que debido a que el ejercicio económico a concluido corresponde a la junta conocer los informes de gerencia para lo cual se solicita al señor secretario proceda con la lectura del informe de gerencia, dándose lectura al mismo el señor presidente mociona a la junta su aprobación, se pone a consideración de la junta quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de gerencia
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario y del Auditor Externo, Toma la palabra el señor presidente y solicita al señor secretario proceda con la lectura del informe de comisario y auditoria, dándose lectura al mismo el señor presidente mociona a la junta su aprobación, se pone a consideración de la junta quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de comisario y gerente.

- 5.- Conocimiento y Aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019. Toma la palabra el señor presidente y solicita al señor secretario proceda con la lectura del los Estados Financieros Integrales de la compañía, dándose lectura al mismo el señor presidente mociona a la junta su aprobación, se pone a consideración de la junta quienes resuelven por unanimidad aprobar el los estados financieros integrales de la compañía, disponiéndose además que se cumpla con las obligaciones societarias pertinentes respecto a su carga oportuna en la superintendencia de compañías.
- 6.- Destino de las Utilidades Toma la palabra el señor presidente y señala que de conformidad con los estados financieros integrales no existe utilidades a ser distribuidas poniéndose en conocimiento de la Junta
- 7.- Designación de Comisarios y Auditores Externos y fijación de su remuneración. Toma la palabra el señor presidente y mociona que se ratifiquen tanto a la señora CPA Susana Merchán C, en su calidad de comisaria y como Auditores externos a Juan Carlos Arias y propone encargar a la gerencia la fijación de su remuneración, moción que es puesta a consideración de la Junta quienes resuelven por unanimidad aprobar la designación de comisario y Auditor externo asi como el proceder en la fijación de la remuneración
- 8- Aprobación de Balances Toma la palabra el señor presidente y señala que los balances fueron debidamente aprobados
- 9.-Autorización al Gerente la Junta resuelve a demás y se ordena al Gerente General y al presidente de la compañía de ser necesario para que realice las gestiones para ejecutar el acordado en la presente Junta No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las trece horas, firmando para constancia todos los presentes

Sr. Giulio José Tosi Román Presidente Ing. Frank Tosi Tosi

Secretario